

POLÍTICA SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

Ingeniería y Servicios Solco Spa, para su alcance Servicios Industriales de Ingeniería Metalúrgica para análisis de fallas en materiales de componentes, a través de ensayos destructivos y no destructivos, en laboratorio y en instalaciones del cliente”, establece la siguiente Política de Gestión de la Calidad, definida en los siguientes puntos:

1° Proporcionar a sus clientes servicios y productos que cumplen con los requisitos establecidos y aplicables, para las ejecuciones.

2° La atención que permita satisfacer sus requerimientos, utilizando equipos y estándares, comprobadas a nivel internacional.

3° El compromiso con la mejora continua del sistema de Gestión de Calidad.

4° Solco se compromete a dar cumplimiento a la legislación vigente y otros requisitos aplicables, en los ámbitos de las actividades económicas que desarrolla, en relación a sus procesos operacionales.

5° El compromiso con sus trabajadores, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo. Además, de un compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Salud y Seguridad de los trabajadores.

6° Se compromete a cumplir con los objetivos determinados para sus áreas de Calidad, entregando los recursos necesarios para alcanzarlos.

7° Solco reconoce a su personal como factor indispensable del cumplimiento de esta Política y establece que el cumplimiento de esta es responsabilidad personal, irrenunciable, intransferible e indelegable de cada uno de los integrantes de la organización, destinando los recursos necesarios y pertinentes para la adquisición de las competencias necesarias para este propósito.



Carlos Vergara Belmar
Gerente Gral y Rep Legal
Ingeniería y Servicios Solco Spa